



# Mantendrán las regalías del petróleo

"Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos compraba anualmente de Bolivian Gulf petróleo por un valor de seis millones de dólares y esa entidad estadounidense ahora nacionalizada, pagaba al Estado esa misma suma por explotar nuestra riqueza", declaró ayer el ingeniero Prada, gerente general de ese organismo estatal.

"Si Bolivia no logra vender un solo litro, no se perjudicará en nada al país, logrando más bien que dicha riqueza se quede en nuestro territorio", agregó en seguida.

"Existen mercados para el petróleo boliviano. Simplemente hay que esperar algún tiempo para concretar las negociaciones que están en desarrollo.

Las regalías para Santa Cruz, se mantendrán de acuerdo a un convenio entre el Ministerio de Minas y Petróleo y el Comité de Obras Públicas de ese departamento".

Estas son las declaraciones formuladas por el ingeniero Prada, a tiempo de denunciar que "existen ciertas presiones por parte de Bolivian Gulf para evitar la comercialización de nuestro petróleo".

Según trascendió, se sabe que YPFB ha suspendido el bombeo de crudo a los tanques de almacenamiento de Arica, debido a que estos han logrado su capacidad máxima de 300 mil barriles. En días pasados el ministro de Minas y Petróleo, informó que un barco que debía cargar ese petróleo fue desviado a un puerto colombiano.

"En realidad —dijo— existen mercados para el petróleo boliviano. Simplemente toma algún tiempo concretar las negociaciones".

—¿Qué sucederá si los tanques de almacenamiento en Arica, Cochabamba y Santa Cruz llegan a su máxima capacidad?

"En previsión de esto respondió el ingeniero Prada— se tomaron todas las medidas del caso, es decir que se reduciría la producción sin causar perjuicios en el consumo nacional y la exportación a la Argentina".

Agregó que con esa medida, no se produ-

ciría el cierre de los campos petrolíferos. "Aún llegando a esta situación —continuó diciendo— el país no se perjudica en nada".

"En efecto —aclaró— si consideramos que Bolivian Gulf dejaba en Bolivia, entre regalías y aportes al Estado, una suma del orden de los seis millones de dólares; YPFB a su vez, compraba a Gulf un valor igual en petróleo para cumplir con la exportación a la Argentina".

Manifestó que la producción de la entidad nacional solamente cubría el consumo interno. "En consecuencia —dijo— el resultado para el país sería el mismo con la paralización de la exportación por Arica, con excepción de la ventaja que ahora se tendría al retener la riqueza en el subsuelo por un corto tiempo, hasta encontrar un mercado adecuado".

Señaló que la producción anterior total era de aproximadamente 44 mil barriles, y que en caso de producirse la reducción, se llegaría a niveles próximos a 25 mil barriles distribuidos en 14 mil para el consumo na-

cional y el resto para la exportación pudiendo llegar este a 15 mil barriles de acuerdo a contratos con la Argentina.

"Las regalías a los departamentos se mantendrán —prosiguió el ingeniero Prada— conforme a los acuerdos entre el Ministerio de Minas y Petróleo y el Comité de Obras Públicas de Santa Cruz. De tal manera que tampoco esos distritos quedarán perjudicados".

Informó que la construcción del gasoducto Yacuiba—Santa Cruz continúa normalmente y que no se han registrado mayores entorpecimientos en el envío de material tubular, con excepción de aquel registrado en días pasados en Pocitos (Argentina) solucionado favorablemente.

"Existen —denunció— ciertas presiones por parte de Bolivian Gulf, hecho que nos tiene sin cuidado. Si hay retención de algún material, es el que venía con destino a BOGOC (Bolivian Gulf) y que al ingresar al país, naturalmente tendría que ser nacionalizado".

## Kennedy presentó ayer proyecto de plan para desarrollo en América

Washington, octubre 28 (Reuter).— El senador Edward Kennedy presentó hoy un proyecto de ley destinado a la asignación de 25 millones de dólares como fondo de garantía de los créditos para financiar proyectos de desarrollo en la América Latina.

Su iniciativa, que implica una enmienda a la ley de ayuda al exterior, suministra garantías de hasta el 25 por ciento de los créditos otorgados por bancos privados latinoamericanos y otras instituciones financieras a grupos de escasos recursos.

Los préstamos se concederán a entidades